



Resolución de 21 de septiembre, de la Subsecretaría, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.

Por Resolución de 25 de julio de 2018 (Boletín Oficial del Estado del día 8 de agosto), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo, convocado por Resolución de 24 de mayo de 2018 (Boletín Oficial del Estado del día 30).

Expirado el plazo de reclamaciones previsto en el apartado segundo de la Resolución de 25 de julio de 2018,

Esta Subsecretaría ha dispuesto elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos con las modificaciones producidas que será expuesta en los tabloneros de anuncios de los servicios centrales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, paseo del Prado, 18-20, Madrid, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y en la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social [www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)

La lista definitiva de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión, se publica como anexo a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 21 de septiembre de 2018  
El Subsecretario de Sanidad,  
Consumo y Bienestar Social.

Justo Herrera Gómez.



## ANEXO

### Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo (Resolución de 24 de mayo de 2018)

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Turno base específica 7

#### ÁREA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
AGREDA	MELLON	DANIEL	04622082W	H

#### ÁREA DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
SOLER	CAZORLA	MARIA LUISA	53079395H	H

Turno general

#### ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN SANITARIA

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
ABAJO	DEL RINCON	MARIA SORAYA	13168329R	E,F
ESPINEL	ESPINEL	MARCO ANTONIO	55190097X	D
GARCIA	BARDON	PATRICIA	78544734X	A
ROS	CARRION	ENRIQUE ASENSIO	23030217H	E,F
SERNA	GARCIA	GUILLERMO JOSE	71288546T	E,F,G

#### ÁREA DE EVALUACIÓN DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUÍMICAS

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
COSANO	ERRO	ARTURO	01176978E	I

#### ÁREA DE EVALUACIÓN CLÍNICA Y PRECLÍNICA DE MEDICAMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
BODEGA	ALVAREZ	ITZIAR	53192860R	E,F



CIBAJA	TORRES	MARINA	76644661J	E,F
GUERRA	GONZALEZ	MARIA	70898994E	E,F,G
IBARRA	MIRA	MARIA LUISA	48571251N	E,F
RODRÍGUEZ	GUTIERREZ	ROSA	78587536D	A

### ÁREA DE PRODUCTOS SANITARIOS Y COSMÉTICOS

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
AMADO	GONZALEZ	MARTA	28968152C	E,F
CARPIO	LÓPEZ-PAJARES	VIRGINIA	47228845R	E,F
CRESPO	NOVOA	ADRIANA	03201099M	E,F
GARCIA	IGLESIAS	MARIA CONCEPCION	02211386M	E,F
PEREZ	PEREZ	FERNANDO	09322583Q	E

### ÁREA DE SISTEMAS DOCENTES SANITARIOS

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
FERNANDEZ	MURILLO	TOMAS	52357802G	E,F

### ÁREA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
ADRIAN	SERRANO	EVA	71108987W	E,F
BELMONTE	MARTIN	MARIA TANIA	50315920Q	E,F
DELGADO	CURIEL	MARIA TERESA	12384045V	E,F
ESTEVEZ	CABRERA	ELENA	51095375R	E,F
FARIÑA	GARMENDIA	MARIA	72528731W	E,F
GARCÍA	PEREJON	ESTER	45809853V	E,F,G
GONZALEZ	ARJONA	MARIA LUISA	50442578J	A
GONZALEZ	MEDINA	MIGUEL ÁNGEL	17766460H	A
GÓMEZ	CUADRADO	ESTÍBALIZ	70900991H	A
HURTADO	FERNANDEZ	ELENA MARIA	74681837D	E,F
LEAL	ESPAÑOL	MARIA EUGENIA	80164102V	E,F
MILLÁN	YUBERO	CRISTINA	04229450A	E,G
MUÑOZ	PEREZ	ROSARIO	25453346M	E,F
PEINADO	TENA	RAQUEL	28973392Q	E,F
PEREZ DE AYALA	LOPEZ-CORTIJO	LUCIA MARIA	51116029R	E,F
REINA	IGLESIAS	LAURA	70247561H	E,F
ROLDAN	MEDINA	MONICA	34814236X	E,F
SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO	33504504J	E,F
SANCHO	GOMEZ	MARINA	03467951B	E,F
SERRANO	MUÑOZ	NEREA	53772171B	E,F



### ÁREA DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
CARAZO	LOPEZ	ALBA	71108569K	E,F
EVAN	ROZADA	SOFIA DE	71462908E	E,F
MONZO	HERRERA	LYDIA	44804922W	E,F

### ÁREA DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
CASTRO	GARCIA	MARIA JESUS	35481080S	E,F
NOGUERA	PEÑA	ALFONSO	50484039M	E,F
OTERO	PAZOS	PABLO	44835758H	J
SALAS	MILLAN	JOSE ANGEL	77842448Y	J
TERRAZAS	BARTOLOMÉ	ANA ISABEL	72791936H	A

### ÁREA DE ANÁLISIS QUÍMICOS DE MEDICAMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
ALONSO-PASTOR	CABELLO	OSCAR	72812097P	E,F,G
MARTINEZ	SANCHEZ	IGOR	44638469T	E,F
OLMOS	PEREZ	CARLOS	50094058N	I
RUBIANO	GUTIERREZ	ANA LUCILA	X9594087M	C,E,F

### ÁREA DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS

APELLIDOS Y NOMBRE			NIF	CÓDIGO DE EXCLUSIÓN
HUERGO	ZAPICO	LETICIA	71654986G	E,F
RECIO	PEREZ	ELISEO	44253576N	E,F
RIERA	MENENDEZ	JOSE	09415117K	E,F
TOLEDO	PORTEROS	HECTOR	52411171J	E,F



### CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Código	Especificación de la causa	Forma de subsanarlo
A	No abona derechos de examen.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
B	No acredita la condición de familia numerosa.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
C	No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.	Adjunto la documentación acreditativa correspondiente.
D	No firma solicitud.	Remito copia de la solicitud firmada.
E	No acredita no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni la negación a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
F	No acredita carecer de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
G	No acredita figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de convocatoria.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
H	No acredita la condición legal de persona con discapacidad.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
I	Solicita acceso por la base específica 7 de la convocatoria sin existir cupo de reserva en el área elegida.	Remito copia del modelo 790 indicando el acceso por el turno general en el área escogida.
J	No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Electrónico	Acredito la válida presentación adjuntando modelo 790.